

a disminuir los privilegios y los ingresos de la Iglesia. La Iglesia estuvo alineada a las directrices de la Corona en un período marcado por el regalismo, en el que algunos clérigos acataron las disposiciones reales para evitar cualquier riesgo a su carrera eclesiástica. La expulsión de los jesuitas es presentada como una medida destinada a eliminar un potencial obstáculo a la legitimación y ejercicio del poder del rey. Dicha expulsión trajo consigo consecuencias nefastas para el desenvolvimiento de la economía y educación de numerosos territorios.

La independencia marca una ruptura con el gobierno hispánico, pero una continuidad en lo que al debilitamiento de la Iglesia se refiere. El estrecho vínculo entre trono y altar de tiempos virreinales se proyecta en este período. Sin embargo, como recuerda el autor, no se ha de olvidar que los eclesiásticos también estuvieron divididos entre patriotas y realistas. En cualquier caso, el Papado y la mayoría de los obispos se mantuvieron leales a la Corona y condenaron la revolución.

Los gobernantes de las nacientes repúblicas trataron con prudencia el aspecto religioso, conscientes del influjo de la Iglesia sobre la población. No obstante ello, el poder político y la Santa Sede no llegaron a un acuerdo respecto a la designación de cargos eclesiás-

ticos. La existencia de diócesis acéfalas trajo consigo la desatención espiritual de los fieles.

En los siguientes capítulos se presenta el restablecimiento de relaciones entre el Estado y la Iglesia, lo que se vio favorecido por la existencia de gobiernos conservadores entre 1830 y 1850. Los conflictos volverán a aparecer con el advenimiento de regímenes liberales que pretenden eliminar completamente los ingresos económicos de la Iglesia y su presencia en ámbitos como el de la educación.

Finalmente, el siglo XX es tratado en los últimos capítulos. La cuestión social, el surgimiento de las dictaduras populistas y los aires renovadores del Vaticano II –especialmente en materia de tolerancia religiosa– son los principales temas abordados.

Nos encontramos ante un conseguido panorama sobre la historia religiosa en América, elaborado a partir de las investigaciones más representativas sobre cada tema y con un encomiable esfuerzo por contextualizar cada región, grupo social y personaje histórico. El autor concilia convenientemente la exposición de testimonios históricos con la presentación de las principales interpretaciones historiográficas realizadas sobre los distintos temas.

Carlos H. SÁNCHEZ RAYGADA
Universidad de Piura

Antonio RUBIAL GARCÍA (coord.), *La Iglesia en el México virreinal. Seminario de historia y política económica de la Iglesia en México*

Universidad Nacional Autónoma de México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Ediciones Educación y Cultura, México, Puebla 2013, 606 pp.

Este volumen reúne las investigaciones de los autores, acomedidos en el «Seminario de Historia Política y Económica de la Iglesia en México», que desde 2001 vienen reuniéndose, bajo los auspicios del Instituto de Investi-

gaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades «Alfonso Vélaz Pliego» de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Como fruto de los se-

minarios han visto la luz ediciones de fuentes como *Concilios provinciales mexicanos. Época colonial* (2004), y las obras misceláneas *Los concilios provinciales en Nueva España. Reflexiones e influencias* (2005); *Poder civil y catolicismo en México, siglos XVI al XIX* (2008); *La Iglesia en Nueva España. Problemas y perspectivas de investigación* (2010); y *La Iglesia en Nueva España. Relaciones económicas e interacciones políticas* (2010).

En el prólogo se señala que la única historia global de la Iglesia en México es la de Mariano Cuevas (primer volumen publicado en 1921), que viene encuadrada como apologetica, sin reconocerle los méritos historiográficos que tuvo y que –aún superada en muchos aspectos– sigue teniendo. En antítesis con Cuevas se presenta la propia obra como una «visión de conjunto objetiva» (p. 15), y que abarca «todos los ámbitos del complejo mundo» de la Iglesia. Más adelante se afirma que se trata de un trabajo con «una perspectiva de historia social de la Iglesia, una historia que también contempla las ideas que estuvieron detrás de los procesos y a los grandes actores involucrados en ellos» (p. 17). Afirmaciones que requerirían alguna explicación ulterior, sobre todo cuando se afirma que «debemos aclarar que el libro no se dedica al complejo mundo de la religiosidad católica» (p. 17).

Por lo que se refiere a la estructura interna de la obra, ésta se abre con una primera parte que juega el papel de introducción general, llamada «Una Iglesia en construcción», coordinada por Antonio Rubial. Supone, en primera instancia, una presentación de la Iglesia en la Baja Edad Media y Primera Edad Moderna, para continuar con capítulos sobre la jerarquía mexicana, el clero secular y regular, las corporaciones de seglares, además de aspectos culturales, de justicia y temas económicos.

La segunda parte sigue un sendero cronológico. Está dividida en cuatro capítulos: el primero se dedica a «La etapa fundacional (1521-1565)», desde la caída de la ciudad de

México hasta el segundo concilio provincial de Fray Alonso de Montúfar, y está coordinado por Enrique González González. El segundo, coordinado por Leticia Pérez Puente es llamado «El periodo de consolidación (1565-1640)», está centrado en aspectos jurídicos (clero secular y regular, tercer concilio, organización de las catedrales, tribunal de la Inquisición), económicos, conventuales. El tercer capítulo viene rotulado «Los años de autonomía (1640-1750)», y está coordinado por Óscar Mazín. Es una época de florecimiento del poder episcopal, de procesos de secularización de doctrinas indígenas, y de expansión de conventos, arte popular y cofradías, además de contar con una particular estructura económica. El cuarto y último capítulo está coordinado por Francisco Javier Cervantes Bello, y lleva por título «La búsqueda de una identidad en una época de cambios (1750-1821)»; interpreta el impacto de las profundas reformas borbónicas en un momento de gran desarrollo institucional de la Iglesia. Después de un epílogo de Brian Connaughton sobre «La Iglesia en el siglo XIX», que llega hasta las leyes de Reforma, cierra el volumen una «Orientación bibliográfica». Se hecha en falta un índice onomástico.

Respecto al periodo fundacional, queda la imagen de una Iglesia que buscó imponerse tras la conquista militar, surcada de conflictos entre la jerarquía y el clero regular. Sobre las crónicas misioneras se resalta únicamente el aspecto retórico propagandístico. El antiaparicionismo guadalupano es tan explícito como expeditivo.

Son destacables, entre otros, los epígrafes de Rubial García sobre los santuarios, elementos catalizadores de identidad; de Pérez Puente sobre «El clero secular y el nuevo orden parroquial» (pp. 190ss) por presentar en profundidad un problema de gran calado. Al hablarse de la guerra chichimeca, hubiera sido oportuno destacar que el tercer concilio mexicano se pronunció solemnemente contra la guerra «a sangre y fuego». Las explicaciones de Óscar Mazín sobre la corporación de

los canónigos, definida como «comunidad orante» (p. 211) son de apreciable rigor.

De gran provecho resultan las páginas dedicadas a la economía (en gran medida deudoras de la pluma de Cervantes Bello), que aclaran cuestiones técnicamente complejas, y en particular las que tienen por objeto la bula de la santa Cruzada, escritas por Martínez López-Cano, que ofrecen un panorama completo de una institución eclesiástica jurídico-económica de gran penetración social. Se puede decir que estos y otros epígrafes de tipo económico y jurisdiccional son un significativo aporte a la historiografía sobre la Colonia.

No puede considerarse esta obra una «Historia de la Iglesia», pues su enfoque es político y económico. «Cada ámbito de

conocimiento lleva consigo límites», decía Noam Chomsky. Ello se muestra en el presente volumen en la falta de un tratamiento específico de la teología –aunque hay referencias puntuales–, de la historia de la catequesis, y del arte sacro. En muchas páginas se encuentra una marcada desconfianza hacia el mensaje de la Iglesia que lleva a considerar en clave de fracaso la primera evangelización o a concebir, en última instancia, a la Iglesia como una poderosa organización surcada por conflictos e impelida al control de la sociedad, faltando quizás los matices que hubieran hecho posible una comprensión más equilibrada de las «pautas de significados» de la Iglesia católica en la Nueva España.

Luis MARTÍNEZ FERRER

Pontificia Universidad de la Santa Cruz (Roma)

Ana María T. RODRÍGUEZ (ed.), *Estudios de Historia Religiosa argentina (siglos XIX y XX)*

Prohistoria Ediciones – EDUNLPam, Rosario 2013, 231 pp.

Ana María T. Rodríguez, Dra. En Historia y docente-investigadora de la Universidad Nacional de La Pampa-Argentina, recopila en este volumen los trabajos de varios autores, que tienen como tema central la religión en la Argentina desde la segunda mitad del siglo XIX hasta las últimas décadas del siglo XX. Cada uno de ellos aborda temáticas distintas, que suman nuevas problemáticas y puntos de discusión para la historiografía de la religión. Algunos de los temas tratados son la relación entre la etnicidad y la religión, las minorías religiosas y sus prácticas asociativas, el catolicismo y las cuestiones de género y la movilización religiosa, entre otros. Se suma también la perspectiva del Dr. Roberto Di Stefano que prologa el trabajo de los autores.

En los trabajos dedicados a las minorías religiosas, Paula Seiguer (CONICET/UBA) analiza la relación entre religión y etnicidad a partir del caso de la Iglesia Anglicana y la comunidad inglesa, mientras que Eric Morales Schmucker (CONICET/UNLPam-IESH) busca explicar el papel que cumplieron instituciones y prácticas sociales y religiosas de los anglicanos y galeses en los procesos de secularización en la Patagonia Argentina. Por otra parte, Marisa Moroni (UNLPam-IESH/CONICET) y Susana Bandieri (UER ISHIR-CEHIR-CONICET/UNCO) se interesan por las prácticas asociativas desplegadas por las logias masónicas y espiritistas en los territorios nacionales de Neuquén y La Pampa y sus vinculaciones con los poderes políticos y económicos tanto a nivel local como nacional.